

A : Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas Facultativas y no Facultativas, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos y Agentes de Tesorería.

DE : Departamento de Presupuesto.

ASUNTO : Informe Mensual de Ejecución presupuestaria.

FECHA : 17 de julio de 2013

Señores.

Se comunica que el informe mensual de ejecución presupuestal indicado en el numeral 2.1.5.9 literal a) de las Instrucciones Complementarias y Procedimientos para la Modificación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, deberá presentarse al Departamento de Presupuesto en forma virtual en los primeros cinco días hábiles del mes, a partir del informe correspondiente al mes de julio/2,013.

Para el efecto la aplicación Ejecución Presupuestal del Sistema de Información Integrada -SIIF- (<http://siif.usac.edu.gt/EjecucionPresupuestal/faces/inicio.jsp>) tiene los formularios para generar el informe mensual, trasladar (al Departamento de Presupuesto), revisar y objetar.

Sin otro particular, suscribo de usted, atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Víctor Manuel Rosales Chavarría
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo.

Lic. Marco Tulio Paredes Morales
Director General Financiero

c.c. Archivo, correlativo
:recsdef